

# El gobierno bajó el precio del biodiesel para atenuar el aumento del gasoil

01/04/2026



El gobierno bajó cerca de un 2% el precio del biodiésel destinado para la mezcla obligatoria por ley con el gasoil, para atenuar la suba del combustible por la guerra en Medio Oriente, a través de la Resolución 81/2026 publicada este miércoles en el Boletín Oficial.

Con la actualización, el precio de adquisición del biodiésel destinado a su mezcla obligatoria con gasoil quedó en \$1.808.690 por tonelada, para las operaciones a llevarse a cabo durante el mes de abril de 2026 y hasta la publicación de un nuevo precio que lo reemplace.

Anteriormente, el valor alcanzaba 1.842.796, lo que implica que la baja dispuesta es del 1,85%. La decisión gubernamental busca morigerar el impacto de la suba del petróleo, que acumula un alza del 50% desde que Estados Unidos e Israel atacaron Irán.

La disparada del precio internacional del crudo se trasladó directamente a los surtidores en las últimas semanas, lo que generó reclamos de distintos sectores por la suba de los costos que enfrentan para desarrollar sus actividades.

En este sentido, las empresas de colectivos del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) anunciaron en las últimas horas la reducción de las frecuencias ante el incremento del gasoil y la ausencia de reconocimiento de ese costo.

La normativa de la Secretaría de Energía determinó que el plazo de pago del biodiesel no podrá exceder, en ningún caso, los 7 días corridos a contar desde la fecha de la factura correspondiente.

Al mismo tiempo, aclaró que el nuevo precio fijado “es el valor al cual deberán ser llevadas a cabo las operaciones de comercialización en el mercado interno” y explicó que la baja en el valor se da a partir de que “las actuales condiciones del mercado de biodiesel ameritan la determinación de un nuevo precio”.

En los considerandos, se recordó que la secretaría energética está facultada para “determinar la metodología de cálculo de los precios a los cuales deberán llevarse a cabo la adquisición de biocombustibles para el cumplimiento de su mezcla obligatoria con los combustibles fósiles, la cual deberá garantizar una rentabilidad determinada, considerando los costos de elaboración, transporte y el precio para el producto puesto en su planta de producción”.

En el caso del bioetanol, tanto el elaborado a base de caña de azúcar como el elaborado a base de maíz, destinado a su mezcla obligatoria con la nafta, aún no se publicaron nuevos valores para el cuarto mes del año, por lo que todavía rigen los precios fijados en enero.

En el primer mes de 2026, se fijó el precio mínimo de adquisición por litro del bioetanol elaborado a base de caña

de azúcar en \$1.000,868. Mientras que para el precio de adquisición del bioetanol elaborado a base de maíz, el valor está en \$917,323.

Los precios de los biocombustibles son parte de los costos que se reflejan en los surtidores, por lo que cada variación en los mismos puede implicar una modificación de los valores de la venta de nafta y gasoil al público. En esta oportunidad, el precio del gasoil se vería menos presionado en el corto plazo aunque es difícil que baje en medio del alza de los precios energéticos por la guerra en Medio Oriente.